



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No. 011 DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad	Mayo 19, 23, 24 y 25 de 2023	2:30 pm	6:00 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	William Niebles Núñez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Elkin Barrios Pacheco	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas (Decano E)	Javier Morales Sotomayor	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Aris Ramírez Junieles	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría E.	X		
Representante de los Egresados	Ever Estrada Rodríguez	X		
Representante de los Estudiantes	Carlos Gutierrez Pérez	X		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Revisión de Hojas de Vida, requisitos mínimos habilitantes, concurso de mérito docente 2023.

Desarrollo

Modificación Al Orden Del Día: Si X No

1. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum

Se Confirma La Asistencia De Todos Los Miembros Del Consejo De Facultad.

2. Aprobación Del Orden Del Día

Se Modifica El Orden Del Día Quedando De La Siguiete Manera:

1. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum
2. Aprobación Del Orden Del Día
3. Extensión Calendario Académico Esp. Gerencia De Proyectos, Cohorte Xi, Grupo I, 2023-1
4. Novedad Carga Académica Esp. Gerencia De Proyectos, Cohorte Xi, Grupo I, 2023-1
5. Carga Académica Maestría En Administración De Empresas, Módulo Pendiente
6. Revisión de Hojas de Vida, requisitos mínimos habilitantes, concurso de mérito docente 2023.

El Consejo De Facultad Aprueba El Nuevo Orden Del Día.

3. Extensión Calendario Académico Esp. Gerencia De Proyectos, Cohorte Xi, Grupo I, 2023-1

Se Recibe La Propuesta De Extensión Del Calendario Para La Cohorte Xi, Semestre I, En Lo Referente A La Fecha De Finalización De Clases, Dada La Necesidad De Extender La Fecha Por La Renuncia De Una Docente Y Asignar Su Reemplazo En Fechas Distintas A Las Inicialmente Aprobadas.

Se Propone Finalización De La Cohorte Xi, Grupo I: 15 De Julio De 2023 (Estaba Programado Hasta El 1° De Julio)

El Consejo De Facultad Aprueba Extensión Del Calendario Académico Cohorte Xi Semestre I **Esp. Gerencia De Proyectos**, En Lo Que Respecta A La Finalización De Clases.



4. Novedad Carga Académica Especialización Gerencia De Proyectos, Cohorte Xi, 2023-1

Se Recibe Solicitud De La Coordinadora De La Especialización En Gerencia De Proyectos, Para La Siguiete Novedad De Carga Académica De La Cohorte Xi, Haciendo Corrección De La Fecha Para El Desarrollo Del Módulo Dada La Necesidad De Modificar El Calendario Académico En Su Fecha De Finalización De Clases, Tras La Renuncia De La Docente Del Módulo Formulación De Proyectos.

Alma Isabel Sierra Vega

Renuncia Al Desarrollo Del Módulo De Formulación Y Preparación De Proyectos

Luisa Fernanda Berastegui García

Formulación Y Preparación De Proyectos
7, 8, 14 Y 15 De Julio De 2023

El Consejo De Facultad Aprueba Novedad De Carga Académica De La Cohorte Xi, Haciendo Corrección De La Fecha Para El Desarrollo Del Módulo Dada La Necesidad De Modificar El Calendario Académico En Su Fecha De Finalización De Clases, Tras La Renuncia De La Docente Del Módulo Formulación De Proyectos.

5. Carga Académica Maestría En Administración De Empresas, Módulo Pendiente

El Coordinador De La Maestría En Administración De Empresas, Presenta El Docente Para El Módulo Pendiente De La Cohorte IV, Así:

Nº	Módulo	Nombre Del Docente	Número De Horas	Fecha(S)	Observaciones
1	Profundización II (Mercadeo) Marketing Operativo	Luis German Rubiano Farak	36	16-17, 23-24, 30 De Junio - 01 De Julio De 2023.	

El Consejo De Facultad Aprueba Novedad De Carga De La Maestría En Administración De Empresas, Se Presenta El Docente Para El Módulo Pendiente De La Cohorte IV al Docente LUIS GERMAN RUBIANO FARAK.

6. Revisión de recursos mínimos habilitantes, Concurso De Mérito Docente 2023.

- Mayo 19 De 2023.

El Consejo de facultad hizo revisión de la normativa del concurso docente para iniciar el análisis de los requisitos mínimos habilitantes, además, se cuantificaron el numero de folios por cada hoja de vida, en el cuadro siguiente se resume la información suministrada por la vicerrectoría académica en lo que tiene que ver con el número de páginas con el que se inscribió cada participante, se decidió continuar el día martes 23 de mayo de 2023 a las 9:00 am. Para continuar con el análisis de los requisitos mínimos habilitantes de los aspirantes a las plazas docentes del concurso de méritos de los programas de contaduría pública y economía.

Se recibió documentación adicional por parte de vicerrectoría académica desde el correo concursodocente2023@unisucre.edu.com al correo deca.admon@unisucre.edu.co el día 19 de mayo de 2023 a las 4:18 pm de la señora, LAURA VANESSA UTRIA PAYARES con cedula de ciudadanía 1143350386, la razón por la cual la hacen llegar después del plazo según el correo fue por omisión.

El consejo de facultad entendiendo que la información de la señora LAURA VANESSA UTRIA PAYARES, se recibió en periodo de inscripción por parte de la vicerrectoría académica, pero no se entregó con el paquete de las demás hojas recibidas en los plazos determinados el día 17 de mayo de 2023, se procede a recibir el documento y hacer su respectivo análisis.

Identificación	Nombre Concursante	Área/Subarea Concurso	Numero de Hoja digital recibido de vicerrectoria	Tipo de HV	Numero de Hoja fisica	Numero de Hoja memoria USB Aspirante
HV1	1100684729	ARRIETA VILLEGAS ANA ISABEL	CONTABLE/CONTABILIDAD	150	DIGITAL	
HV2	78688791	BUSTOS KERGUELÉN JOSÉ MARÍA	CONTABLE/CONTABILIDAD	181	FISICO	108
HV3	92543851	CANTILLO PADRON JULIO CESAR	CONTABLE/CONTABILIDAD	526	DIGITAL	195
HV4	1103104021	CAÑA MERCADO LIBIA DEL CARMEN	CONTABLE/CONTABILIDAD	43	FISICO	45
HV5	92548117	MUÑOZ GUZMÁN MICHAEL	CONTABLE/CONTABILIDAD	91	DIGITAL	
HV6	64718101	PACHECO BARROS MARIA CLAUDIA	CONTABLE/CONTABILIDAD	351	FISICO	98
HV7	1143350386	UTRIA PAYARES LAURA VANESSA	CONTABLE/CONTABILIDAD	107	DIGITAL	
HV8	92512510	BUELVAS PERALTA RAFAEL ANDRES	CONTABLE/REGULACIÓN	51	DIGITAL	
HV9	53145843	DE LA HOZ SUAREZ AMINTA ISABEL	CONTABLE/REGULACIÓN	840	DIGITAL	
HV10	92261740	SALAZAR MARTINEZ VICTOR	CONTABLE/REGULACIÓN	37	DIGITAL	
HV11	18878289	GARCIA GARCIA JORGE LUIS	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA	192	DIGITAL	
HV12	25773925	GARCÍA MARTÍNEZ AURA TATIANA	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA	224	DIGITAL	
HV13	73375480	PALENCIA PEREZ ARMANDO SIXTO	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA	352	DIGITAL	
HV14	22864817	PEREZ PERALTA CLAUDIA MILENA	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA	106	DIGITAL	
HV15	1032410368	RUIZ PAREDES CARLOS FABIAN	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA	97	DIGITAL	
HV16	1047381274	TORRES ORTEGA JOSE MARCELO	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA	201	DIGITAL	

➤ **Mayo 23 De 2023.**

Se Analizaron Casos De Impedimento Manifestados Por Consejeros Tal Cual Como Se Muestra En El Cuadro Siguiente:

DECLARACION DE IMPEDIMENTO			
ARRIETA VILLEGAS ANA ISABEL	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	JAVIER MORALES
BUSTOS KERGUELÉN JOSÉ MARÍA	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	
CANTILLO PADRON JULIO CESAR	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	ALVARO SANTAMARIA
PACHECO BARROS MARIA CLAUDIA	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	
BUELVAS PERALTA RAFAEL ANDRES	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	
DE LA HOZ SUAREZ AMINTA ISABEL	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	ALVARO SANTAMARIA
GARCIA GARCIA JORGE LUIS	ELKIN BARRIO	WILLIAM NIEBLES	
PEREZ PERALTA CLAUDIA MILENA	ELKIN BARRIO	WILLIAM NIEBLES	

El Análisis Muestra Que Aun Aceptando Estos Impedimentos En Ningún Momento El Consejo Queda Sin Quorum Decisorio.

Por Otro Lado, Se Analizaron Los Casos De Los Participantes Donde No Hubo Ninguna Declaración De Impedimento Quedando Como Resultado Lo Que Se Muestra En Los Cuadros Siguientes, Todo Esto En Cuanto A Requisitos Mínimos Habilitantes, por tanto, en el primer cuadro se muestra el listado de todas las hojas de vida y se codificaron con la palabra HV (No. Consecutivo).

LISTADO Y CODIFICACION DE LAS HOJAS DE VIDA.			
	Identificación	Nombre Concursante	Área/Subarea Concurso
HV1	1100684729	ARRIETA VILLEGAS ANA ISABEL	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV2	78688791	BUSTOS KERGUELÉN JOSÉ MARÍA	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV3	92543851	CANTILLO PADRON JULIO CESAR	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV4	1103104021	CAÑA MERCADO LIBIA DEL CARMEN	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV5	92548117	MUÑOZ GUZMÁN MICHAEL	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV6	64718101	PACHECO BARROS MARIA CLAUDIA	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV7	1143350386	UTRIA PAYARES LAURA VANESSA	CONTABLE/CONTABILIDAD
HV8	92512510	BUELVAS PERALTA RAFAEL ANDRES	CONTABLE/REGULACIÓN
HV9	53145843	DE LA HOZ SUAREZ AMINTA ISABEL	CONTABLE/REGULACIÓN
HV10	92261740	SALAZAR MARTINEZ VICTOR	CONTABLE/REGULACIÓN
HV11	18878289	GARCIA GARCIA JORGE LUIS	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA
HV12	25773925	GARCÍA MARTÍNEZ AURA TATIANA	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA
HV13	73375480	PALENCIA PEREZ ARMANDO SIXTO	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA
HV14	22864817	PEREZ PERALTA CLAUDIA MILENA	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA
HV15	1032410368	RUIZ PAREDES CARLOS FABIAN	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA
HV16	1047381274	TORRES ORTEGA JOSE MARCELO	ECONOMIA/ECONOMIA CUANTITATIVA



- Área Contable/Sub Área Contabilidad

RESOLUCIÓN Nro.28 DE 2023/ACUERDO No.14 DE 2014	HV4	HV5	HV7
a) No encontrarse en situación de inhabilidad para ejercer cargos públicos conforme a la Constitución Política y la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Realizar la inscripción conforme a la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Demostrar el Perfil de Formación establecido en el Artículo 1° de esta Resolución para el cargo al cual se aspira, acreditando los títulos académicos con la denominación precisa allí establecida o, cuando no se da una lista precisa de ellos, acreditando título con las características que explícitamente se	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Experiencia docente universitaria mínima de dos (2) períodos académicos con dedicación de tiempo completo, o tres (3) períodos académicos con dedicación de medio tiempo, o seis (6) períodos académicos con dedicación de cátedra con asignación mínima de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Acreditar al menos una publicación, en el área de desempeño en los últimos cinco (5) años, que cumpla los requisitos exigidos por el Decreto 1279 de 2002 para la asignación de punto(s) salarial(es) según lo	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
estipulado en el Acuerdo No. 14 de 2014.			
f) Dominio certificado de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, en los términos contemplados en la Resolución 018035 de 21 de			
septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional (Anexo 1), que hace parte integral de esta Resolución.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Motivaciones de No cumplimiento HV4 CAÑA MERCADO LIBIA DEL CARMEN:

- No cumple el perfil de formación por que la copia de los diplomas de posgrados presentado por la aspirante no está enmarcada en el artículo 01 de la resolución 28 de 2023, la cual describe que se debe acreditar alguno de los siguientes títulos en maestría o Doctorado: Contabilidad, Ciencias contables, Normas internacionales de información financiera, Contabilidad y finanzas, Contabilidad y tributaria, Contabilidad internacional, el título de Maestría del aspirante es, "Maestría en finanzas", la resolución describe el título de posgrado como: Contabilidad y finanzas.
- No cumple en publicación, con respecto al artículo presentado por que los documentos no cumplen los requisitos exigidos por el decreto 1279 de 2002 para la asignación de puntos salariales.
- No presentó el certificado de dominio de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, según los términos contemplados en el Anexo 1 (Resolución 18035 de 2021 del ministerio de Educación Nacional).



- Área Contable /Sub Área Regulación:

RESOLUCIÓN Nro.28 DE 2023/ACUERDO No.14 DE 2014	HV10
cargos públicos conforme a la Constitución Política y la Ley.	CUMPLE
b) Realizar la inscripción conforme a la convocatoria.	CUMPLE
c) Demostrar el Perfil de Formación establecido en el Artículo 1° de esta Resolución para el cargo al cual se aspira, acreditando los títulos académicos con la denominación precisa allí establecida o, cuando no se da una lista precisa de ellos, acreditando título con las características que explícitamente se indican	NO CUMPLE
d) Experiencia docente universitaria mínima de dos (2) períodos académicos con dedicación de tiempo completo, o tres (3) períodos académicos con dedicación de medio tiempo, o seis (6) períodos académicos con dedicación de cátedra con asignación mínima de seis (6) horas semanales.	CUMPLE
e) Acreditar al menos una publicación, en el área de desempeño en los últimos cinco (5) años, que cumpla los requisitos exigidos por el Decreto 1279 de 2002 para la asignación de punto(s) salarial(es) según lo estipulado en el Acuerdo No. 14 de 2014.	NO CUMPLE
f) Dominio certificado de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, en los términos contemplados en la Resolución 018035 de 21 de septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional (Anexo 1), que hace parte integral de esta Resolución.	NO CUMPLE

Motivaciones de No cumplimiento HV10 SALAZAR MARTINEZ VICTOR:

- No cumple el perfil de formación por que la copia del pregrado lo certifica como Administrador de Empresas y la copia de los certificados de posgrados presentado por el aspirante no está enmarcada en el artículo 01 de la resolución 28 de 2023, la cual describe que se debe acreditar alguno de los siguientes títulos en maestría o Doctorado: Contabilidad, Ciencias contables, Normas internacionales de información financiera, Contabilidad y finanzas, Contabilidad y tributaria, Contabilidad internacional, y el título de Maestría del aspirante es, "Tributación y Política fiscal".
- No cumple en publicación, con respectos al artículo presentado por que los documentos no cumplen los requisitos exigidos por el decreto 1279 de 2002 para la asignación de puntos salariales.
- No presentó el certificado de dominio de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, según los términos contemplados en el Anexo 1 (Resolución 18035 de 2021 del ministerio de Educación Nacional).



- Área Economía Sub Área Economía Cuantitativa

RESOLUCIÓN Nro.28 DE 2023/ACUERDO No.14 DE 2014	HV12	HV13	HV15	HV16
cargos públicos conforme a la Constitución Política y la Ley.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Realizar la inscripción conforme a la convocatoria.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Demostrar el Perfil de Formación establecido en el Artículo 1° de esta Resolución para el cargo al cual se aspira, acreditando los títulos académicos con la denominación precisa allí establecida o, cuando no se da una lista precisa de ellos, acreditando título con las características que explícitamente se indican	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Experiencia docente universitaria mínima de dos (2) períodos académicos con dedicación de tiempo completo, o tres (3) períodos académicos con dedicación de medio tiempo, o seis (6) períodos académicos con dedicación de cátedra con asignación mínima de seis (6) horas semanales.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Acreditar al menos una publicación, en el área de desempeño en los últimos cinco (5) años, que cumpla los requisitos exigidos por el Decreto 1279 de 2002 para la asignación de punto(s) salarial(es) según lo estipulado en el Acuerdo No. 14 de 2014.	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
f) Dominio certificado de la comprensión oral y escrita de una segunda lengua, en los términos contemplados en la Resolución 018035 de 21 de septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional (Anexo 1), que hace parte integral de esta Resolución.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple

Motivaciones de No cumplimiento HV12 GARCÍA MARTÍNEZ AURA TATIANA:

No cumple el perfil de formación por que la copia del pregrado la certifica como “Economía del desarrollo” la cual no está enmarcada en el artículo 01 de la resolución 28 de 2023, la cual describe que se debe acreditar el título de pregrado como “Economista” y la copia de los certificados de posgrados presentado por el aspirante no está enmarcada en el artículo 01 de la resolución 28 de 2023, la cual la acredita como, Magister en Gestión de la Innovación.

Motivaciones de No cumplimiento HV15 RUIZ PAREDES CARLOS FABIAN:

- No cumple en publicación con respectos a los documentos presentados, ya que no cumplen los requisitos exigidos por el decreto 1279 de 2002 para la asignación de puntos salariales, con respecto a la publicación del capítulo de libro según los criterios de la resolución 28 de 2023 la temática del texto no se encuentra relacionada con el área objeto del concurso.

➤ **Mayo 24 de 2023.**

Se leyeron los correos donde los consejeros manifiestan sus impedimentos y el consejo de facultad decidió aceptar los impedimentos, de manera tal, que se pueda garantizar transparencia y ética pública en el análisis de las hojas de vida conforme a lo establecido en la resolución 28 de 2023. Se aceptaron los siguientes impedimentos:

DECLARACION DE IMPEDIMENTO			
ARRIETA VILLEGAS ANA ISABEL	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	JAVIER MORALES
BUSTOS KERGUELÉN JOSÉ MARÍA	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	
CANTILLO PADRON JULIO CESAR	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	ALVARO SANTAMARIA
PACHECO BARROS MARIA CLAUDIA	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	
BUELVAS PERALTA RAFAEL ANDRES	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	
DE LA HOZ SUAREZ AMINTA ISABEL	ARIS RAMIREZ	WILLIAM NIEBLES	ALVARO SANTAMARIA
GARCIA GARCIA JORGE LUIS	ELKIN BARRIO	WILLIAM NIEBLES	
PEREZ PERALTA CLAUDIA MILENA	ELKIN BARRIO	WILLIAM NIEBLES	



El Consejo de facultad luego del análisis realizado en las sesiones de los días 19 hasta el 25 de mayo de 2023 procede a definir el listado de admitidos y no admitidos, en cuanto a las personas donde ningún consejero se declaró impedido, como se muestra en los cuadros siguientes:

LISTADO DE ADMITIDOS:

NOMBRE	ÁREA	SUBÁREA	IDENTIFICACIÓN
MUÑOZ GUZMÁN MICHAEL	CONTABLE	CONTABILIDAD	92548117
UTRIA PAYARES LAURA VANESSA	CONTABLE	CONTABILIDAD	1143350386
PALENCIA PEREZ ARMANDO SIXTO	ECONOMIA	ECONOMIA CUANTITATIVA	73375480
TORRES ORTEGA JOSE MARCELO	ECONOMIA	ECONOMIA CUANTITATIVA	1047381274

LISTADO DE NO ADMITIDOS:

NOMBRE	ÁREA	SUBÁREA	IDENTIFICACIÓN
CAÑA MERCADO LIBIA DEL CARMEN	CONTABLE	CONTABILIDAD	1103104021
SALAZAR MARTINEZ VICTOR	CONTABLE	REGULACIÓN	92261740
GARCÍA MARTÍNEZ AURA TATIANA	ECONOMIA	ECONOMIA CUANTITATIVA	25773925
RUIZ PAREDES CARLOS FABIAN	ECONOMIA	ECONOMIA CUANTITATIVA	1032410368

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Luego del análisis de las hojas de vida, se sacó un listado de admitidos y no admitidos.	Secretaria FACEA	Mayo 26 de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: WILLIAM ALEJANDRO NIEBLES NUÑEZ	NOMBRE: ARIS HARVEY RAMIREZ JUNIELES
FIRMA: (Original firmado por)	FIRMA: (Original firmado por)

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad del día treinta (30), del mes de mayo de 2023.